

1935
MARZO
Plazas de las 09.15 m.
Los lunes 08.15 m.
Oficina 77—Barrameda
de las 09.15 m. a las 09.30.
Caja del tel. a las 09.30.
Caja a las 09.51.

VOERNES
El Santo Angel de la Guardia, Sta. Antonina y S. Rosendo

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

ESTADÍSTICA DE SUSCRIPCIONES
Trimestre en la...
Año en la...
Trimestre en la...
Año en la...
Número suelto 5 cént.

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, id. kiosko de la Plaza de Boedo, id. de la calle de Burgos, id. de la de Atarazanas, id. de la de Daoiz y Velarde, id. de la Plaza Mercado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 779

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Asirrianas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 1.º

Plato del día. Bacalao a la vizcaína.
Sopa de pescado a la minuta y de almeja.
—Potajes a la española.—Pescados: Chuletetas de merluza.—Merluza en salsa verde.
—Congrio en salsa a la marinera.—Besugo asado y en salsa.—Calamares rellenos.
—Rellenas en su tinta.—Langosta en salsa remolada, mayonesa y vinagreta.—Lubina a la mayonesa.—Angulas.—Lenguados fritos.—Salmonetes fritos.—Truchas al salmí.
—Salmón en salsa tártara.—Espárragos al natural.—Postres: Pimientos, flanes, peras asadas y en compota frutas del tiempo, turron variado, queso picón y otros.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 1.º DE MARZO

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.
Potaje.—Merluza a la marinera y frita.
—Besugo en salsa.—Lubina a la holandesa.—Dorada al gratén.—Croquetas de bacalao.—Angulas.—Legumbres: A cachofas a la lionesa, menestra a la española, pisto, coliflor rebozada, espárragos.—Postres: Flan, pasteles, buding y arroz con leche.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

IMPRENTA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan a la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.

Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc. Especialidad en cartones de iglesia.

Vapores de Ibarra y C.ª

Servicio bisemanal fijo

Para Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el viernes 1.º de marzo el vapor

CABO SAN VICENTE

Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

COGNAC

OLD BRANDY

COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

Procededores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma. De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

MARCA LA MAS ACREDITADA

SOCIEDAD ANÓNIMA

para el abastecimiento de aguas de

SANTANDER

Acordado por la Junta general de señores accionistas el reparto de un dividendo de 4 por 100, por los beneficios obtenidos en el pasado ejercicio, podrá hacerse efectivo su importe en las oficinas de esta Sociedad, calle de Daoiz y Velarde, número 3, piso 3.º, desde esta fecha todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, contra entrega del cupón número 16 y mediante factura que se facilitará gratis en dichas oficinas.

Santander 1.º de marzo de 1895.—El Director gerente, Pablo M.ª Martínez.

DOÑA CASIANA ITURRALDE

Viuda del Rfo

HA FALLECIDO

Sus hijos D. Germán, D. Federico, D. Alfredo, D. Alberto, D. Adrián, D.ª Eugenia y doña Antonia, sus hijas políticas; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos sesirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Concordia, 12, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 1.º de marzo de 1895.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

El Angel de la Guardia.—Los demonios.—La soledad.—Supersticiones.—Los niños.—La fiesta de hoy.—[Væ soii!

Apartamos un momento la atención de las cosas de aquí abajo para pensar, antes que en nada, en la noticia que nos da el calendario.

Hoy quiere la Santa Madre Iglesia que pensemos en el Angel de la Guardia, en ese espíritu invisible y benéfico que acompaña a los mortales en su peregrinación por la tierra.

Pensemos en los ángeles, que pensar en los ángeles es recrear la mente en la contemplación de una de las mayores bellezas que nos ofrece la Religión.

Pensemos en los ángeles, y así dejaremos de pensar en los demonios, que parecen dueños del mundo.

El demonio de la soberbia levanta alcázares sobre montones de ruinas; el demonio de la envidia siembra discordias y turba la paz; el demonio de la avaricia se alimenta de sangre y de lágrimas; el demonio de la lujuria transfiende el veneno de la muerte y pone el sello de la abyección en todas partes... Y con estos demonios universales pululan por este mundo otros diablos y diablillos «enemigos» del hombre, que ese es su nombre propio: diablillos políticos perturbadores; diablos filibusteros que se sublevan; espíritus malignos en todos los órdenes; en la ciencia, en la economía, en la banca, en el arte, en la familia.

El mundo está dado en cuerpo y alma a Satanás.

Pensemos en los ángeles... Triste sería nuestra existencia sin la fe en ellos.

El hombre es refractario a la soledad y, por naturaleza, busca en todo lugar alguna compañía.

Llega la noche: duérmese el campo, y el caminante, al cruzarlo, finge en cada sombra un sér vivo y en cada rumor una voz que le habla.

A esta repugnancia hacia la soledad pudo obedecer mucha parte de la mitología, que llenaba los bosques y las fuentes de hadas y genios invisibles, y a ella, sin duda, han obedecido algunas supersticiones de los pueblos cristianos, donde las *wanas*, los *ventolines* y *trasgos* fueron, como v. gr., en Asturias, pobladores imaginarios de los lugares que recorre el peregrino.

El miedo en la soledad prueba lo profundamente arraigada que está en nosotros la fe en un mundo superior, habitado, claro es, por seres invisibles, por espíritus buenos y malos.

Todas las teogonías han creído en ellos; pero en ninguna imaginación cupo nada tan bello como el dogma cristiano del Angel de la Guardia.

Hadas, ninfas y genios, tenían pasiones y obraban a ejemplo de los mortales: los ángeles son espíritus purísimos, que ven cara a cara la Belleza eterna, y cuidan del hombre inspirándole el bien y no abandonándole un solo momento.

Los artistas del Renacimiento pintaban los ángeles como niños hermosos... ¡Qué mal gusto! Murillo lo idealizó algo más, pero ni aun los vaporosos que dibujó Doré, dan idea de lo que será un ángel.

La mente nos lo presenta como un joven con túnica blanca y con alas más blancas que la túnica. Tal vez ha in-

fluidado en ello la tierna historia de Tobias y aquel cuadro de la Resurrección de Cristo, anunciada a las santas mujeres que fueron al sepulcro, por un manco que tenía el rostro como un rayo y el vestido como la nieve.

Pero es el ángel mucho más bello que esta pintura, y la imaginación, impotente, tiene que dejar al entendimiento que mida su belleza.

Los niños nos recuerdan también a los ángeles.

Cuando duerme un niño en la cuna, parece que hay un ángel que le cubre con las alas y que le ofrece ensueños de color de rosa; cuando sonríe, parece que un ángel le alegra; y cuando llora, parece que un ángel se entretiene en su infantil dolor, por el gozo de prestarle el consuelo.

Y ¿qué tienen los niños para que los comparemos a los ángeles?

¡Válganos Dios! los pobres niños, tan débiles, tan necesitados de auxilio, y en los cuales, la noble razón vive como en estado de larva... ¿son comparables a los espíritus puros, fuertes como el de Jacob, terribles como el del Paraíso, y dotados de inteligencia tan poderosa que sólo la divina puede superarla...?

Ah! en los niños habita la inocencia; en ellos está la gracia de Dios; por esto, a pesar de su profunda debilidad, son tan lindos; tan amables; y por esto, el lenguaje de la poesía, hermana en este caso de la verdad, los compara a los ángeles.

Por eso también producen los niños la pena que decía Selgas: la de que dejaron de serlo.

Y, sin embargo, dejar de ser niño, llegar a la plenitud de la razón y de la vida, ser hombre, bueno es; y deseable para todos: pero ¡ay! aquella pena existirá siempre; la inocencia se va arrancando llanto.

Hoy es fiesta especialísima de los niños.

Además de la natural simpatía entre seres semejantes, los niños no han dado que hacer a los ángeles ni un sólo día.

Según el Catecismo, los ángeles llevan al trono de Dios noticias de los hombres. Tal vez ellos anotan en el libro de los siete sellos las culpas que han de ser descubiertas a la faz de todos los nacidos en el día de las justicias eternas.

De los niños nada tienen que decir los ángeles.

En cambio, de los hombres!...

El Angel de la Guardia, el compañero nuestro, nos conoce a nosotros mucho mejor que nosotros mismos.

Con todo, celebremos su día con faz serena, si nos es posible.

Si no podemos contemplarle con la inocencia del niño, podemos, sí, con la fe del hombre.

Quien no tenga fe, quien no crea en el Angel de la Guardia ¡qué solo está en la tierra!

Los hombres le ven por fuera, le acompañan por fuera; pero allá, en las luchas íntimas del espíritu, en donde no puede penetrar la mano del amigo, está sólo, completamente solo.

Y escrito está: ¡ay de los que están solos!

NOS, EL DR. D. VICENTE S. SANCHEZ DE CASTRO

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE SANTANDER

A nuestro venerable Dean y Cabildo; a los Párrocos, ecónomos y demás eclesiásticos; a las comunidades religiosas y a todos los fieles de nuestra diócesis.

GRACIA, SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Non in solo pano vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei.

MATH., IV, 4.

No de solo panu vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.

SAN MATEO, IV, 4.

Venerables hermanos y amados hijos:

San Pablo, en su carta a los romanos, dice que los sagrados libros han sido escritos para nuestra instrucción, a fin de que por la paciencia y el consuelo de las Santas Escrituras mantengamos la esperanza de los bienes eternos. Y, en verdad: que los libros inspirados son fuente perenne de inefable consuelo, lo experimentará cualquiera que piadosamente medite sobre su doctrina; pero de donde brota con mayor abundancia la suavísima consolación, es de la doctrina que los Evangelistas recogieron de los labios de nuestro adorable Salvador; y es, sin duda, porque a su palabra divina acompañaba el vivo resplandor de su admirable ejemplo, con el cual hacia expedita y amable la senda por donde nos invita a caminar.—Tal acontece en el pasaje del Evangelio que la Santa Madre Iglesia

pone a nuestra consideración en el primer domingo de Cuaresma. Es aquel en que Jesucristo, después de haber ayunado cuarenta días, tuvo hambre; y, tentado por Satanás a satisfacerla convirtiendo las piedras en pan, respondió: «está escrito que no de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.»

¡Qué ejemplo tan sublime y qué enseñanza tan refulgente! Jesús, rechazando después de prolongada abstinencia la propuesta del tentador, afirma la nobleza y espiritualidad de nuestra alma, cuyo manjar es nada menos que la palabra de Dios, y condena las tendencias positivistas y las teorías materialistas, que, rebajando al hombre hasta el nivel de las bestias, ponen toda la felicidad humana en comer y beber; en atesorar riquezas para saciar los apetitos carnales.

A la luz de la enseñanza de Jesucristo detengámonos un rato a reflexionar sobre la vida del hombre; y descubriremos con claridad, mediante el auxilio divino, que ni los individuos, ni la sociedad pueden vivir solamente de pan, sino que necesitan la palabra de Dios.

Mentira parece que hombres, reputados por sabios, hayan escrito: «somos la materia en su más alto grado de organización, pero nada más que materia; somos lo mismo que los animales; una máquina: el pensamiento no es otra cosa que el resultado de una organización determinada.» (Vogt.)—«La misma fuerza que digiere por el estómago piensa por el cerebro. Hablar de independencia del espíritu humano es decir nada.» (Bünchner.)—«La materia rige al hombre: el hombre no es más que un producto pasajero; un momento en el círculo de la vida; un océano de moléculas que giran.» De suerte que «comiendo y bebiendo trabajamos en servicio del espíritu, y hacemos que progrese en todos los tiempos y por todos los ámbitos del mundo.» (Moleschott.) Así es que «estimando en lo que vale la dignidad de la materia, nadie debe imponerse privaciones» (Bünchner); porque «el placer es el objeto, el deber y el fin de los seres racionales.» (Voltaire.)

No es, pues, extraño que el mago del Norte, Hamann, haya descrito el materialismo en estas frases: una razón que se reconoce hija de los sentidos y de la materia: una filosofía que enseña a los hombres que su vocación es andar en cuatro pies: un triunfo de blasfemias paganas.» (1) —A pesar de ser así, por todas partes circulan multitud de personas que dominadas de las groseras tendencias materialistas, van repitiendo, de palabra y con las obras, lo que de otros se lee en el libro de la Sabiduría: «comamos y bebamos, porque mañana tenemos que morir. Coronémonos de rosas antes que se marchiten, y no haya placer sensual de que no disfrutemos: dejemos por todas partes señales de nuestras diversiones, ya que esa es nuestra herencia y no es otra nuestra suerte.»

La dignidad humana se siente ultrajada, y la sana razón protestará siempre contra tan groseros discursos.—Si no fuéramos más que materia ¿cómo nos daríamos cuenta de que sentimos y percibimos los objetos que nos rodean? Las sensaciones y percepciones serían imposibles. Lo que es material, es extenso, compuesto de partes impenetrables unas en otras y divisible: luego si sola la materia fuera el sujeto de las sensaciones ó percepciones sensibles, ó no serían—como no puede este papel dar cuenta de lo que hay escrito, porque a cada parte no corresponde más que una letra ó un punto,—ó se multiplicarían en proporción de los átomos de que consta el sujeto material: lo cual es contrario a la experiencia, que, por consiguiente, atestigua la existencia en nosotros de un principio indivisible, único, inmaterial, el alma, que reduce a la unidad los distintos elementos que determinan la sensación.—Este principio inmaterial está acreditado también por la memoria, que reúne en un punto los recuerdos de lo pasado. ¿Cómo hacer presente lo que ya pasó, si no permaneciese siempre idéntica la facultad en que reside esa virtud? Y ¿cómo permanecería, si fuese material, cuando las moléculas de nuestro cuerpo van pasando sin cesar, para dar lugar a otras nuevas traídas por la nutrición? Los recuerdos pasarían, se irían para siempre con los elementos materiales que se los llevaban. (2)

(1) Hettinger: *Apolog. del Cristian.* Tomo II.

(2) No falta quien pretenda debilitar la fuerza de este argumento diciendo que pueden permanecer en nosotros las ideas y las especies sensibles, a pesar de la renovación de la materia, así como puede conservarse en una habitación la misma temperatura, aunque el aire incesantemente se renueva. Pero esta comparación, si algo prueba, es lo contrario de lo que los materialistas desean; pues la temperatura no se conserva porque el aire que sale deja calor al que entra, sino porque en la habitación persevera el foco calorífico, distinto, que presta su influencia a la corriente del aire. Por tanto, insistiendo en el ejemplo, deduciremos que en nosotros es foco ó principio en que residen las ideas, no la materia que pasa, sino el alma inmaterial, que está unida a ella, y es forma substancial de nuestro cuerpo.

Pero donde mejor se revela, no sólo la inmaterialidad, sino la espiritualidad del alma, es decir, su naturaleza superior é independiente de la materia, es en sus nobilísimas facultades de pensar y de querer. Si el efecto ha de ser proporcionado a su causa, y las operaciones no pueden exceder en dignidad al sér ó principio de donde proceden, ¿quién dejará de conocer la espiritualidad del alma en la actividad, extensión y alteza de su pensamiento, y en la grandiosidad de sus aspiraciones? Verdad es que nuestra mente puede fijarse en todos y cada uno de los objetos sensibles; pero no queda aprisionada: vuela, más que la luz, corre de uno a otro confín de la tierra y vuela por espacios incommensurables; y traspasando todos los linderos en que los cuerpos se hallan encerrados, multiplica su número, investiga sus causas, calcula sus movimientos, estudia sus relaciones y admira los estupendos resultados de sus fuerzas combinadas: en una palabra, dejando a un lado todo lo determinado y concreto, se define en lo abstracto y universal, y se deleita en la contemplación del orden, de la armonía, de la belleza, del poder, de la inmensidad... contempla lo que hay de invariable y permanente a través de los cambios y sucesión de los seres contingentes, y de tal modo llega a sentirse subyugada por el encanto de esas internas contemplaciones que, como Pitágoras, sacrifica con gusto su vaquilla a las Musas por haber descubierto las propiedades de una figura geométrica; ó como Arquímedes, no repara que los enemigos están a las puertas de Siracusa, mientras medita en las relaciones inmutables de los números. Y pone el sello a esa grandeza comunicando a los demás tantas maravillas, por el singularísimo é inapreciable privilegio de la palabra.— Esa facultad prodigiosa no puede radicarse sino en un sujeto imponderablemente superior en naturaleza a todo lo material: no puede ser propiedad sino de un espíritu que, aunque encerrado en el cuerpo, se reconoce substancialmente independiente, libre en sus deliberaciones y con poder bastante para regir y gobernar los sentidos. Un espíritu, creado para la verdad como los ojos para la luz; que nunca se cansa de saber; antes a medida que va adquiriendo ciencia, cree el deseo de adquirir mas y más, y nunca satisfecho con el cúmulo de conocimientos adquiridos, se siente imperiosamente llevado hacia la verdad infinita, donde será para siempre saciado. Un espíritu, que suspira por una felicidad inacabable y perfecta y que, pesaroso muchas veces después de haber dado al cuerpo todo lo que apetecía, se siente como aprisionado en una cárcel, y quiere romper sus cadenas para lanzarse sin trabas a la posesión del bien eterno, único en que podrá descansar.—Por estos mismos deseos que aquí no encuentran hartura, conoce que está destinado a una vida inmortal y anhela llegar a esa vida, donde sin zozobra y sin temores, gozará de las inefables delicias de la Verdad infinita y del eterno Bien, que es Dios.

Si; a Dios debe encaminarse el espíritu, que de Dios procede como de su causa creadora. No es, no puede ser, material ni dependiente de la materia; es, por el contrario, el que da a la materia la vida, la sensibilidad, el movimiento. Es aquel soplo de la boca de Dios, que, infundido en la estatua de barro, la convirtió en cuerpo organizado y quedó hecho el hombre: es el principio en quien reside la actividad, la libertad, la conciencia y el poder: es la substancia nobilísima, imagen de Dios, que, informando el cuerpo que Dios le ha preparado, viene a ser lazo magnífico entre lo visible y lo invisible, entre la tierra y el cielo: para que así el hombre, permaneciendo adherido a Dios por la mente y el corazón, al contemplar las maravillas de la creación visible, y las criaturas sujetas a su dominio, reuniendo en sí mismo los elementos de todas, las haga servir al Criador, y las lleve a sus pies como holocausto, celebrando con himnos de alabanza, de gratitud y de amor—el poder, la bondad y la soberanía del Supremo Hacedor.

Y siendo tan noble la naturaleza de nuestra alma, y tan elevado nuestro origen y nuestro final destino, ¿cómo se pretende que el hombre llegue a ser feliz buscando solamente los bienes terrenales? ¿Cómo es posible que a su paso por la tierra viva sólo de pan? Pero si alguien pudiese dudar todavía, su duda se disipará ante la clarísima luz del testimonio del más santo y más sabio de los hombres. Poco ha, al recibir el bautismo en el Jordán, se oyó una voz del cielo que decía: «este es mi Hijo muy amado» y sobre él descendió, en forma de paloma, el Espíritu Santo. Ese hombre, Hijo de Dios, que no puede engañarse ni engañarnos, que «tiene palabras de vida eterna», llevado del Santo Espíritu se ha retirado a un desierto y ha pasado allí cuarenta días sin comer, ni beber: su cuerpo, fatigado por la mortificación y el ayuno, siente hambre, y viéndolo el tentador se acerca, fingiendo compasión, y le dice: «si eres el Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en pan.»—Si el hombre fuese solamente carne; si no tuviese un destino ultrater-

Don Francisco Castro, personal oficinas militares, 965'73.
 Don Toribio de Vivanco, personal cuerpos de ejército, 601'85.
 Don Santiago Rodrigo, reclutamientos, 1.596'60.
 El mismo, personal cuerpos permanentes de ejército, 9.840.
 Don Fernando Pastrana, comisiones activas, 1.000.
 El mismo, personal oficinas militares, 348'47.
 El mismo, material transportes, 500.
 Don Severiano García Grajal, material subsistencias militares, 1.500.
 El mismo, material acuartelamientos, 1.200.
 Don Agustín Alonso, material subsistencias militares, 208'33.
 El mismo, idem idem, 208'33.
 Don José Carús, idem idem, 1.320'25.
 Don Rufino Lasen, personal cuerpo permanente de ejército, 8.800.
 Don Sotero Criado, material acuartelamiento, 431'59.
 Don Manuel Martínez, personal oficinas militares, 1.327'48.
 Don Decodoro Mateos, cuerpos permanentes de ejército, 10.000.
 Doña Marcelina López Liano, obras públicas, 270'76.
 Don Ramón del Río, idem idem, 1.800.
 El mismo, idem idem, 10.000.
 El mismo, idem idem, 10.000.
 Señor Tesorero de Hacienda, varios conceptos, 739.
 El mismo, deudores al Tesoro, 11.964'89
 También se pagarán:
 Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, montepío civil, jubilados y cesantes.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles
 Calderón, vapor español Maria Gertrudis.
 Dehesa saliente, vapor español Progreso.
 Dehesa longitudinal, vapor español Ugarte número 1, que sale hoy para Bilbao.
 Albareda saliente, vapor español Ibaizabal.
 Idem longitudinal, vapores españoles Hernani, Santoña y San Miguel.
 Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Vicente.
 Cuarto idem, vapor noruego Aarvak.
 Séptimo idem, vapor español Santanderino.
 Séptimo idem, vapor inglés Lord Aberdeen.
 En el Astillero, vapor alemán Kopernicus.
 Se esperan el vapor alemán Pallas y el español Duro.

Movimiento demográfico

Día 23 de febrero
 Nacimientos, 7 | Defunciones, 6 | Matrimonios, 1
Matadero
 Degüello del día 27—Romaneados el 28
 14 reses mayores y 10 menores, con peso de 1.400 kilos.
 7 cerdos, con peso de 688 kilos.
 46 corderos.

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La salud de la Reina
 Madrid 23—1'15 t.
 El parte oficial que publica hoy la «Gaceta» dado por la facultad de medicina de Palacio, dice que la Reina ha pasado la noche perfectamente, siguiendo el sarampión su curso franco y libre de toda complicación.
 En las listas colocadas a la puerta de Palacio se han inscripto muchísimas personas.
En el Congreso
 Madrid 23—5'15 t.
 Léese la renuncia que hace del cargo de diputado el que lo es por Madrid doctor Esquerdo.
 El señor Romero Robledo pregunta qué razones existen para que hayan sido suspendidas las garantías constitucionales en la isla de Cuba, y añade que la carencia de noticias en asunto de tanta importancia se presta a que la alarma cunda en toda la Península.
 El señor Abarzuza justifica la ignorancia en que se ha estado de lo sucedido en la isla de Cuba por la interrupción del cable en los días 25 y 26.
 Dice que el Gobierno se venía ocupando de los progresos que hacía el bandolerismo, lo cual constituye una vergüenza para la patria, y sirve de preparación para el separatismo.
 Relata que así el general Calleja como el Gobierno sabían que se estaba preparando un movimiento; refiere las noticias ya sabidas y añade que en el pueblo de Baire se advirtió cierta agitación, comunicando sus sospechas al teniente de la guardia civil de aquel puesto.
 Con este motivo se presentó al Gobernador de Santiago de Cuba una comisión, asegurándole que no se sublevarían.
 Confirma la muerte de Manuel Gar-

cería y de tres de sus compañeros, y que han sido declaradas en estado de guerra las provincias de Santiago y de Matanzas, añadiendo que los barcos vigilan las playas para evitar cualquier desembarco.
 Elogia el patriotismo de los habitantes de la isla de Cuba que con su actitud hacen imposible una rebelión importante.
 El señor Romero Robledo pide mucha energía para atajar el mal de raíz y dice al Gobierno que piense en la incapacidad y ligereza de algunas autoridades.
 El señor Abarzuza dice que el Gobierno ha enviado barcos; que en Puerto Rico se hallan dispuestas fuerzas para enviarlas si fuese necesario, y que el general Calleja tiene cuanto necesita.
 El señor Romero Robledo insiste en que hace falta desplegar mucha energía.
 Interviene el señor Silveira diciendo que ahora lo que se necesitan son soldados y barcos y la cooperación de los partidos después.
 Declara que es lógico que la transacción realizada para el planteamiento de las reformas haya producido exasperación en quienes esperaban algo más, por lo que el Gobierno, en previsión de esto, ha debido mandar refuerzos.
 Añade que es preciso que todos hablemos franca y sinceramente.
 El señor Abarzuza agradece sus advertencias al señor Silveira, pero dice que el dominio de España no debe fiarse sólo a las bayonetas, sino a la unión de los partidos, que es un factor muy importante para la paz. Esto no obstante—añade—también las fiamos con las bayonetas.
 El señor Silveira: Yo también tengo fe en la influencia de los principios, pero en las alteraciones del orden no puede contarse con ella.
 Dice que si la monarquía, con la regencia de una minoría, tiene tanta fuerza como cuando estaba personalmente representada; si vive, débese a las transacciones con la democracia, obra admirable de la restauración, que, no obstante, ha sido inflexible con cuantos agitaron la opinión.
 El señor Labra (expectación) declara que la base de la doctrina autonomista es la integridad del territorio y el amor a España y que lo ocurrido a nadie sorprende.
 Todos saben que se conspiraba en los Estados Unidos y que los separatistas contaban con el fracaso del proyecto de reformas.
 Dice que el presidente del comité autonomista de Camagüey le afirma que el movimiento no tendrá consecuencias.
 Extrañase de que se apele a la suspensión de garantías para sumar fuerzas con que sofocar las insurrecciones, cuando deben darse libertades para demostrar confianza en el país, porque el fundamento del dominio de España está en el amor al país.
 Intervienen los señores Calbetón, Montes y Villanueva.
 Este último duda de la afirmación del señor Labra de que la conspiración se preparaba en la creencia de que las reformas fracasarían, y añade que antes de presentar su proyecto el señor Maura, el general Calleja anunciaba que los separatistas trabajaban descaradamente.
 Afirma que la provincia de Puerto Príncipe se encuentra llena de armas, y opina que debe desplegarse gran energía.
Regalos
 Madrid 23—6'30 t.
 El introductor de Embajadores, señor Zarco del Valle, ha entregado hoy a Sidi Brisha los regalos de la Reina Regente, consistentes en preciosos tapices.
 A los kaidis se les han regalado relojes de oro y a los criados otros de plata y 30 duros.
En el Senado
 Madrid 23—7 n.
 Preside el señor Montero Ríos y se observa mucha animación en la Cámara.
 El señor Sagasta, acompañado de cinco ministros, ocupa el banco azul.
 El Presidente hace la necrología del difunto senador señor Mena y Zorrilla.
 El señor Beranger protesta de los cargos dirigidos a la Marina y que han quedado sin contestar por el señor Pasquín.
 Ocupase de los telegramas recibidos del Ferrol en los que se evidencia el disgusto de los marinos.
 El Presidente llama la atención del orador acerca de lo peligroso de los términos de su discurso.
 El ministro de Marina dice que el incidente relativo a este asunto lo dejó ya terminado como particular y como ministro.
 El señor Beranger cree que con las explicaciones del señor Pasquín cesará el disgusto y el malestar de la Armada, y que ésta se halla contenta con el nombramiento de la comisión de información parlamentaria.
 El señor Fabié pide explicaciones acerca de lo que ocurre en la isla de Cuba.
 Dice que ya llegará el momento de depurar las responsabilidades, pues ahora estamos todos al lado del Gobierno.
 El señor Sagasta dice que hace meses que la persistencia y audacia del bando-

lerismo preocupaba al Gobierno, coincidiendo esto con el incremento de los separatistas, y el general Calleja se propuso realizar una represión enérgica, suspendiendo al efecto las garantías.
 Agrega el señor Sagasta que el Gobierno ha ordenado al general Calleja que limite la suspensión de garantías a perseguir el bandolerismo y a los separatistas, pues deseamos que los ciudadanos honrados gocen de las más completas libertades, y puesto que se ha llegado a una inteligencia patriótica, el Gobierno confía en que el espíritu público se mostrará unánime en censurar las intenciones y que en breve plazo se aniquilará a los enemigos de la patria y se les castigará enérgicamente.
 El señor Fabié insiste en pedir noticias concretas, y el Presidente del Consejo comunica las que ya son conocidas y que, por tanto, carecen de importancia.
 Una voz: ¿Es cierta la muerte de Manuel García?
 El señor Sagasta: Parece segura, pues se ha identificado el cadáver.—Y añade que se han ofrecido al general Calleja todos los elementos que necesita.
 El marqués de Trives ofrece su adhesión; pero recuerda que el general Calleja toleró que se vitoreara a Cuba libre.
 El señor Sagasta lo desmiente, y añade que, aunque fuera cierto, no ha debido recordarlo su señoría en las actuales circunstancias.
 Lo que ocurre en Cuba—agrega—servirá para apresurar las reformas en vez de entorpecerlas.
 El señor Rezusta: Cuanto somos y valemos lo ofrecemos los tradicionalistas al Gobierno.
 El señor Sagasta: Gracias.
 El general Pando elogia la medida de la suspensión de garantías y pide que se acuda con gran energía a pacificar la gran Antilla.
 El señor González (don Fernando) ofrece el concurso de los autonomistas, y cree que los enemigos de la patria lo son también de las reformas y de las libertades.
 El señor Sagasta defiende al general Calleja y dice que se le enviarán cuantas fuerzas y recursos necesite.
 El señor González (don Venancio) se ocupa de las mezquindades de que ha sido víctima ya antes de ahora y del folleto que ha publicado contra el señor González Fiori.
 Dice que el asunto le inspira desprecio, aunque se pretende mancharle en su honra (animación).
 Hace historia de la cuestión, la cual se remonta a una fecha ya remota, hace cosa de 25 años.
Fin del Senado
 Madrid 23—8'10 n.
 En el Senado, al terminar su discurso al señor González (don Venancio) le saludan y abrazan la mayoría de los ministeriales y muchos conservadores.
 El señor González recibió una gratísima emoción.
 Luego empezó el debate sobre las reformas antillanas, hablando en contra el señor Ortiz de Pinedo.
Una visita
 Madrid 23—8'30 n.
 Una comisión de accionistas de ferrocarriles ha visitado al señor Canalejas y éste les ha indicado que su criterio es para lo futuro la incautación por el Estado de los ferrocarriles, y respecto a la cuestión de auxilios les ha dicho que el señor Puigcerver es el principal factor con quien deben entenderse.
Mejoría.—Los refuerzos
 Madrid 23—8'40 n.
 El último parte de hoy relativo a la salud de la Reina dice que remitió la fiebre y continúa mejorando.
 El ministro de la Guerra prepara ocho batallones. Uno de ellos irá a Puerto Rico y los restantes quedarán en la Península é irán a Barcelona, Valencia, Santander, Coruña y Cádiz, para estar prontos a embarcar al primer aviso.
Una conferencia
 Madrid 23—9 n.
 Un redactor del «Heraldo» de Nueva York ha celebrado una conferencia con un personaje separatista cubano, quien cree injustificada la suspensión de las garantías. Entrevé la posibilidad de que la partida batida no sea la de Manuel García, sino la de Miraval.
 Dice que se necesita poco dinero para producir un movimiento el día que se pensara en ello, y que los partidos de la transacción no disponen de masas populares, las cuales sólo desean ideas claras y terminantes.
Los marinos
 Madrid 23—9'15 n.
 Háblase nuevamente de que los marinos tratan de elevar una protesta contra el señor Pasquín por haberlos dejado indefensos en el Congreso.
 Un oficial de la Armada ha exigido al señor Llorens que rectifique ó dé una reparación por medio de las armas.
El rey de los campos
 Madrid 23—9'30 n.
 Un telegrama recibido hoy en el ministerio de la Guerra dice que la guardia civil mató al bandolero Manuel García, el titulado rey de los campos.
 En el pueblo de Baire se inició la insurrección separatista, habiendo sido sofocado el movimiento.

El ministro de Marina
 Madrid 23—9'40 n.
 «La Correspondencia» ha oído como probable la presentación de la dimisión del señor Pasquín, y que quizá su estancia en el ministerio de Marina dure sólo el tiempo que necesite la Reina para restablecerse de su leve enfermedad.
Proposición de amnistía
 Madrid 23—9'50 n.
 Una comisión de progresistas y centralistas han conferenciado con los señores Sagasta y López Domínguez para pedirles que se amplie la proposición del señor Llorens sobre amnistía a los emigrados por la última guerra civil en beneficio de los republicanos emigrados, y que los que sean militares no puedan entrar en la escala de reserva.
De Madrid a Santoña
 Madrid 23—10'10 n.
 La prensa, ocupándose de la inauguración de las obras del ferrocarril de Madrid a Santoña, que tuvieron lugar ayer, elogia a la nueva empresa, que acortará el trayecto entre Madrid, Bilbao, Santander y Burgos.
Reunión de marinos
 Madrid 23—10'30 n.
 Hoy han vuelto a reunirse los jefes y oficiales de la Armada, insistiéndose en que se constituirá un tribunal de honor para juzgar los actos y las omisiones de algunos individuos de la marina de guerra.
Vigilancia marítima
 Madrid 23—10'45 n.
 El Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que buques de guerra recorran las costas de Cayo Hueso y de la Florida para impedir que salgan expediciones de filibusteros en dirección a la isla de Cuba.
Envío de fuerzas.—Rumores de dimisión
 Madrid 1.º—12'30 m.
 Los siete batallones que marcharán a la isla de Cuba serán formados con voluntarios de los cuerpos de la Península y los conducirá la Compañía Transatlántica.
 En caso de que se necesitaran mayores fuerzas las darán los cuerpos peninsulares por partes iguales.
 Insistese en la veracidad de los rumores de que ha presentado la dimisión el ministro de Marina.
Nuevos telegramas
 Madrid 1.º—1 m.
 Según los últimos telegramas de Cuba, el general Calleja ha dado a la partida que se halla en la jurisdicción de Guantánamo ocho días de plazo para someterse.
 Las tropas han batido ayer una partida en la provincia de Matanzas.
 Judicialmente ha sido reconocido el cadáver de Manuel García.
 Los telegramas del general Calleja son muy optimistas.
La partida de Matanzas.—Una expedición
 Madrid 1.º—2'25 m.
 A la partida de malhechores que batieron las tropas en Matanzas se le cogieron armas y caballos.
 Un telegrama de los Estados Unidos dice que se ha organizado una expedición filibustera, que saldrá para Cuba, donde no se podrá evitar su desembarco por falta de buques guardacostas.
 Bolsín.—Interior, 74'50

Extranjero
Audiencia.—Temporal.—Naufragio
 Madrid 1.º—2'45 m.
 El Emperador de Austria ha concedido una larga audiencia al general Martínez Campos.
 A causa del temporal, en Port-Said ha quedado interrumpido el servicio por el canal de Suez.
 En Calais un vapor inglés, que había salido de Bilbao con cargamento de mineral, encalló por haber equivocado la entrada del puerto.
 MENCHETA.

OSTRAS
 Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario.
 30 abr.
2, 3, 4, 5 y 6 reales docena
 Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

CINCO DUROS
 CAMA
 JERGÓN DE MUELLS Y ALMOHADA
 Espejos, camas, jergones, silleros de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a
PRECIOS DE FÁBRICA
 Al contado y a plazos desde 1pta. semanal
V. ARALUCE
 PLAZA DE LA LIBERTAD
 (PALACIO DE POMBO)
 Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.
GRAN VAQUERIA PASIEGA
 En la calle de Sevilla, número 1, esquina a Tanti, se expende leche pura a 20 céntimos cuartillo. También se sirve a domicilio.
 30-21
 El ordeñamiento que comienza a las seis de la mañana y cinco de la tarde, pueden presenciario las personas que gusten.

ROSENDO DIEGO
 G ande es la aceptación de ropa blanca confeccionada y juegos de cama bordados que en esta casa se expenden.
 No hay novia que los haya visto que no haya hecho un buen acopio de ellos, así como de encajes de hilo, tiras bordadas y las riquísimas telas blancas con nuestra marca, sin competencia.

HIGOS SUPERIORES
 EN SERRETES
 Se vende una partida a precio baratísimo.
 Muelle, número 21, escritorio.
 Al por menor en 4-4
LAS GEMELAS
 ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 2

MR. D'HERS
 PROFESSEUR DE LANGUES
 ENSEIGNEMENT PRATIQUE
 San Francisco, 22, 1.º izquierda
 Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

CONCEPCIÓN BARASORDA
 MODISTA BILBAINA
 Confecciona trajes de señora y niños.
Da lecciones de corte
 Daoiz y Velarde, núm. 31, 2.º izquierda.

LA GRAN BRETAÑA
 Compañía, 22
 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
 Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
 Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.
 Rebaja de precios en todos los artículos.
 Venta al contado y a plazos, sin fiador.

EL FIGARO
 GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
 DE
Galo Pajares
 S. Francisco, 31, pral., frente a la iglesia SANTANDER

HASTA FIN DE MES LIQUIDAN
 las grandes existencias de corbatas de fantasía y de impermeables para caballeros y niños.
Camisería (EL EDEN)
 San Francisco, 11
 Imprenta de LA ATALAYA

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 98 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTICULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Santernes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores delearados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena á

las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

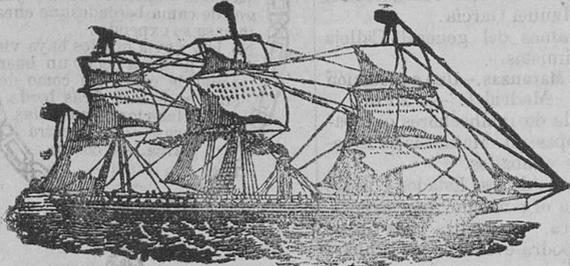
Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'33 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de marzo.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ro-ilo y Cebu y combinaciones á Kurachoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

Su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

Depositario: Dr. Hontañón HERNÁN-CORTÉS, 2

PREPARADOS ESPECIALES

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40 SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.

Glicerina ferruginosa, infalible, en el iraquismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía. COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y vende en las buenas perfumerías. Peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 droguería mjd

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Talleres 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS PRECIOS SIN COMPETENCIA